



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

EL JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

AVISA

Que en cumplimiento de las sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y 532 de 2013, de la H. Corte Constitucional, CONVOCA a quienes conforman el Registro de Elegibles para el cargo de ESCRIBIENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, y SAN GIL, según los resultados del Concurso de Méritos realizado en virtud del Acuerdo 2462 del 28 de noviembre de 2013, y se hallen interesados en ser nombrados en provisionalidad en la plaza creada para este Despacho por el Acuerdo PCSJA20-11650 del 28 de octubre de 2020, a presentar su hoja de vida con los respectivos anexos al correo electrónico j24cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co durante los próximos dos (2) días hábiles a partir del día miércoles once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020), inclusive, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua.

Bucaramanga, noviembre 10 de 2020.

Firmado Por:

JULIAN ERNESTO CAMPOS DUARTE
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 024 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

60cdc5f261bd32119b963e40b0807769e246f0c7e8ae016a0ec6c79f34d207ba

Documento generado en 10/11/2020 04:18:13 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>